

# REPENTIZACIÓN Y TRANSPORTE

CURSO 20-21

PROGRAMACIÓN



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Real Conservatorio Profesional  
de Música de Almería



RCPMA

Real Conservatorio Profesional de Música de Almería

## ÍNDICE

▪ INTRODUCCIÓN.....	2
▪ ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN .....	4
▪ OBJETIVOS GENERALES.....	8
▪ CONTENIDOS.....	9
▪ SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS .....	10
▪ METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	17
▪ MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	18
▪ CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.....	19
▪ EVALUACIÓN:.....	21
- Procedimientos e instrumentos de evaluación	
- Criterios de evaluación	
- Criterios de calificación	
- Actividades de recuperación	
▪ ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	24
▪ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES .....	25
▪ ORIENTACIONES SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE 1º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	26
▪ MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	28
▪ ANEXO. ADAPTACIÓN POR COVID 19.....	29



## INTRODUCCIÓN

Ya desde los periodos del Renacimiento y Barroco esta disciplina era entendida como parte intrínseca a la propia especialidad instrumental, tanto para mejorar la agilidad de lectura musical como para poder integrarse adecuadamente en un grupo musical dadas las características propias de afinación de cada instrumento y de las particularidades del canto.

Cada instrumentista debe tener un conocimiento determinado sobre la funcionalidad del transporte: por ejemplo, la mayoría de las trompetas que existen en España están afinadas en do, mientras que gran cantidad de partituras orquestales, de banda, de conjunto..., no se encuentran escritas en esta tonalidad. Igualmente, pianistas o guitarristas realizan muchas veces funciones de instrumentistas acompañantes de cantantes, a los cuales han de adaptarse, pues la tesitura de estos, en un momento determinado puede variar de lo estipulado en la partitura.

Los compositores, directores de coro, de orquesta..., han de tener la capacidad de leer armónicamente varias voces simultáneas, así como ser capaces de entender un desarrollo armónico, en el que están reflejados diversos instrumentos transpositores.

Todo esto, unido a otros objetivos que se reflejan en este breve diseño curricular, son causa más que suficiente para que se recupere esta asignatura, reflejada en dos cursos, en aquellos instrumentos que, por su complejidad, así lo requieren.

La asignatura de Repentización y Transporte se encuentra incluida en el 3º de Enseñanzas Profesionales para instrumentistas sinfónicos y en el curso 5º y 6º para los alumnos de las especialidades de Guitarra y Piano.

Este Plan de estudios está regulado por:

- Decreto 241/2007 de, 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía. (Boja 14-92007).
- Orden de 25-10-2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía. ( Boja 15-11-2007).

- Orden de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y la prueba de acceso del alumnado de Enseñanzas Profesionales de Música y Danza en Andalucía.(Boja 15-11-2007)

## **ADAPTACIÓN PROGRAMACIÓN CURSO 2.020/21**

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/21 y la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar el inicio del, curso 2020/21 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial), es necesaria la adaptación de la programación de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

### **Evaluación inicial**

Se llevará a cabo una evaluación inicial con el fin de diagnosticar el grado de consecución de los elementos del currículo del curso anterior, con especial atención a los propios del tercer trimestre. Esta evaluación **permitirá establecer el punto de partida para este curso, la necesidad de adaptación de la programación en función del alumnado y la garantía de la continuidad del aprendizaje**, sin fisuras respecto al curso anterior.

### **Priorizar los objetivos y contenidos del tercer trimestre del curso anterior**

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

### **Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos**

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

### **ANEXO EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL**

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6/7/ 2020, de Viceconsejería de Educación y Deporte, relativo a la organización de los centros docentes para el curso 2020/21, motivada por la crisis sanitaria por el covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de Junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

### **Adaptación del horario**

Según lo estipulado en el apartado décimo de la instrucción del 6 de julio y en el apartado 4.2 c ) de la Instrucción 12/2020 de 15 de junio:

-Adaptación, si fuera necesario del horario lectivo presencial a uno no presencial, llegando a un acuerdo entre profesor y alumnos. Consistirá en un horario fijo que debe ser respetado como si de una clase presencial se tratará.

-50% mínimo de clases en directo a través de videoconferencias.

### **Medios y soportes técnicos para la enseñanza no presencial**

En función de lo especificado en el apartado 6.5 y en el 10d )de la instrucción 10/2020, de 15 de Junio, se emplearán los siguientes soportes virtuales.

-Plataforma oficial Moodle centros.

-Se podrán utilizar también aplicaciones como Google zoom, Google Meet, Google Classroom, Sky, Whatsapp, correo electrónico, etc.

## **Adaptación Contenidos y Objetivos**

Nuestras clases que implican la práctica instrumental, es necesaria la **reconducción del currículo** a través de las actividades y actuaciones que nos permita realizar la enseñanza no presencial.

### **Objetivos:**

- Reforzar conceptos de la asignatura de lenguaje musical.
- Hacer uso de la lectura a primera vista, sobre pasajes musicales adecuados a cada nivel.
- Practicar improvisaciones sencillas sobre estructuras dadas(ritmo, melodía, o armonía).
- Fomentar el conocimiento global y el desarrollo integral del alumnado como músicos.

### **Contenidos:**

- Práctica de relajación y estiramientos
- Fomento de la lectura a primera vista a través de ejercicios propuestos
- Utilización de la improvisación como herramienta para profundizar en contenidos propios del Lenguaje Musical.
- Entrenamiento de la memoria musical a través de la práctica de estructuras armónicas propuestas.
- Realización de trabajos, actividades o comentarios sobre material audiovisual seleccionado por el profesor sobre aspectos estilísticos o históricos del acompañamiento instrumental .

### **Metodología y actividades para la enseñanza no presencial:**

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la lectura a primera vista.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan su interpretación manteniendo el contacto en un ambiente académico e interactuando con el compañero y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponible, potenciar en esta clase los factores más secundarios de carácter global, no por ello menos importante, dentro de la formación integral del músico:

= Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento, como pueden ser ejercicios de improvisación, de lectura a primera vista, de coordinación, de ritmo, etc.



=Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a teoría musical, armonía, compositores, interpretes, etc.

= Posibilidad de realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos.

### **Evaluación**

**Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.**

-Se utilizarán **instrumentos y procedimientos de evaluación** muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para medir el grado de consecución de los **elementos básicos** de la programación:

=El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.

=La producción de tareas en videos de audiciones, trabajos ...

=Realización de cuestionarios online

=Realización de pruebas a través de videoconferencias

### **Criterios de evaluación**

-Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.

-Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.

-Examen realizado con la grabación de un video u otra tarea propuesta por el profesor.

### **Criterios de Calificación**

La calificación final del cada trimestre será el resultado de una media ponderada en base a

los siguientes porcentajes:

70 % - Pruebas y exámenes trimestrales

30 % - Implicación del alumno en la asignatura (interés, atención y colaboración; realización de las tareas propuestas por el profesor; calidad de los ejercicios y trabajos realizados a lo largo del trimestre, participación en las actividades complementarias que pudieran organizarse, etc.) .

**La calificación final del curso será una media ponderada de los tres trimestres aplicando el siguiente porcentaje: primero un 20%, segundo un 30% y el tercero un 50%.**

## OBJETIVOS GENERALES

1. Desarrollar la habilidad de repentizar obras de dificultad progresiva, que permita perfeccionar, tanto la capacidad de automatismo, como la velocidad en la lectura del texto musical.
2. Aprender a leer a primera vista, partituras con carácter de acompañante o no, de diversos estilos y autores, o de fragmentos escritos a propósito para tan fin, incluyendo algunas del patrimonio musical andaluz.
3. Introducir en la lectura armónica en partituras de ámbito tonal, a aquellos instrumentos cuya naturaleza polifónica permita su ejecución. Desarrollar la comprensión inmediata del sentido de los elementos esenciales-formales, armónicos, temáticos, etc., y de su interpretación en el instrumento, a medida que se lee la obra.
4. Interpretar a primera vista obras pertenecientes al extenso repertorio de música de cámara o fragmentos adecuados a tal menester, que permitan la participación de dos o más instrumentistas.
5. Desarrollar las actitudes del instrumentista, tanto en la repentización de obras, como en aumentar su capacidad de integración en la música de conjunto.
6. Conocer la técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias, y su utilidad práctica.
7. Entender el funcionamiento de los instrumentos transpositores.
8. Transporte armónico y su aplicación a instrumentos polifónicos.
9. Entender la técnica del transporte, desarrollando agilidad en la ejecución del transporte en cualquier distancia interválica propuesta.
10. Revelar la utilidad del transporte a aquellos instrumentistas para los que representa una técnica ajena en su forma de aproximación a la Música.

## CONTENIDOS

- a) Análisis mental armónico-rítmico-melódico de una partitura, determinando sus características intrínsecas y las condiciones derivadas del transporte a realizar posteriormente, en aquellos instrumentos cuya naturaleza polifónica permita su ejecución.
- b) Repentizar obras o fragmentos con la mayor fidelidad posible al carácter y estilo de la partitura.
- c) Práctica de la capacidad lectora a primera vista de distintas obras o fragmentos, con un incremento paulatino de dificultad.
- d) Práctica de la transposición, tanto escrita, como repentizada, de fragmentos u obras a todas las tonalidades, cultivando especialmente aquel género de transporte que mayores posibilidades de aplicación práctica ofrezca a cada instrumento en particular.
- e) Lectura y transporte armónico de partituras en aquellos instrumentos que por su naturaleza puedan realizarlo.
- f) Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica. Utilidades del transporte en la actualidad.
- g) El transporte como desarrollo formativo de capacidades y reflejos.
- h) Práctica del transporte como recurso para el estudio y aprendizaje integral del sistema tonal y de la afinación de grafías contemporáneas.

## SECUENCIACION DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR CURSOS

### CURSO 3º E.P. (Especialidades de Instrumentos Sinfónicos)

#### Objetivos:

- Desarrollar la habilidad de repentizar obras de dificultad progresiva, que permita perfeccionar, tanto la capacidad de automatismo, como la velocidad en la lectura del texto musical.
- Aprender a leer a primera vista, partituras con carácter de acompañante o no, de diversos estilos y autores, o de fragmentos escritos a propósito para tan fin, incluyendo algunas del patrimonio musical andaluz.
- Conocer la técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias, y su utilidad práctica.
- Entender el funcionamiento de los instrumentos transpositores.
- Entender la técnica del transporte, desarrollando agilidad en la ejecución del transporte en cualquier distancia interválica propuesta.
- Revelar la utilidad del transporte a aquellos instrumentistas para los que representa una técnica ajena en su forma de aproximación a la Música.
- Revelar la utilidad del transporte a aquellos instrumentistas para los que representa una técnica ajena en su forma de aproximación a la Música.
- Interpretar a primera vista obras pertenecientes al extenso repertorio de música de cámara o fragmentos adecuados a tal menester, que permitan la participación de dos o más instrumentistas.

#### Primer Trimestre - Contenidos:

##### 1º) Repentización:

- Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Lectura armónica de partituras de ámbito tonal.

##### 2º) Transposición:

- El transporte como desarrollo formativo de capacidades reflejos.

- Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Transporte al siguiente intervalo: 2ª Mayor ascendente y descendente

### **Segundo Trimestre - Contenidos:**

#### **1º) Repentización:**

- Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Lectura armónica de partituras de ámbito tonal.
- Análisis armónico-rítmico-melódico aplicado a la repentización.

#### **2º) Transposición:**

- El transporte como desarrollo formativo de capacidades reflejos.
- Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Transporte a los siguientes intervalos: 2ª Mayor y 2ª menor ascendente y descendente, 3ª M y 3ª m ascendente y descendente.

### **Tercer Trimestre - Contenidos:**

#### **1º) Repentización:**

- Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Lectura armónica de partituras de ámbito tonal.
- Análisis armónico-rítmico-melódico aplicado a la repentización.
- Memorización de la estructura armónica previa a la lectura de fragmentos cortos.

#### **2º) Transposición:**

- El transporte como desarrollo formativo de capacidades reflejos.
- Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Transporte a los intervalos estudiados en el primer trimestre, y el de 4ª ascendente y descendente.

## **CURSO 5º E.P. (Especialidades de Guitarra y Piano)**

### **Objetivos:**

- Desarrollar la habilidad de repentizar obras de dificultad progresiva, que permita perfeccionar, tanto la capacidad de automatismo, como la velocidad en la lectura del texto musical.
- Aprender a leer a primera vista, partituras con carácter de acompañante o no, de diversos estilos y autores, o de fragmentos escritos a propósito para tan fin, incluyendo algunas del patrimonio musical andaluz.
- Conocer la técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias, y su utilidad práctica.
- Entender el funcionamiento de los instrumentos transpositores.
- Introducir en la lectura armónica en partituras de ámbito tonal, a aquellos instrumentos cuya naturaleza polifónica permita su ejecución. Desarrollar la comprensión inmediata del sentido de los elementos esenciales-formales, armónicos, temáticos, etc., y de su interpretación en el instrumento, a medida que se lee la obra.
- Transporte armónico y su aplicación a instrumentos polifónicos.
- Entender la técnica del transporte, desarrollando agilidad en la ejecución del transporte en cualquier distancia interválica propuesta.
- Interpretar a primera vista obras pertenecientes al extenso repertorio de música de cámara o fragmentos adecuados a tal menester, que permitan la participación de dos o más instrumentistas.
- Desarrollar las actitudes del instrumentista, tanto en la repentización de obras, como en aumentar su capacidad de integración en la música de conjunto.
- Revelar la utilidad del transporte a aquellos instrumentistas para los que representa una técnica ajena en su forma de aproximación a la Música.

### **Primer Trimestre - Contenidos:**

#### **1º) Repentización:**

- Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Lectura armónica de partituras de ámbito tonal.

## **2º) Transposición:**

- El transporte como desarrollo formativo de capacidades reflejos.
- Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Transporte al siguiente intervalo: 2ª Mayor ascendente y descendente.

## **Segundo Trimestre - Contenidos:**

### **1º) Repentización:**

- Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Lectura armónica de partituras de ámbito tonal.
- Análisis armónico-rítmico-melódico aplicado a la repentización.

### **2º) Transposición:**

- El transporte como desarrollo formativo de capacidades reflejos.
- Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Transporte a los siguientes intervalos: 2ª Mayor y 2ª menor ascendente y descendente, 3ª M y 3ª m ascendente y descendente.

## **Tercer trimestre - Contenidos:**

### **1º) Repentización:**

- Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Lectura armónica de partituras de ámbito tonal.
- Análisis armónico-rítmico-melódico aplicado a la repentización.
- Memorización de la estructura armónica previa a la lectura de fragmentos cortos.

### **2º) Transposición:**

- El transporte como desarrollo formativo de capacidades reflejos.
- Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Transporte a los intervalos estudiados en el primer trimestre, y el de 4ª ascendente y descendente.

## **CURSO 6º E.P. (Especialidades de Guitarra y Piano)**

### **Objetivos:**

- Desarrollar la habilidad de repentizar obras de dificultad progresiva, que permita perfeccionar, tanto la capacidad de automatismo, como la velocidad en la lectura del texto musical.
- Aprender a leer a primera vista, partituras con carácter de acompañante o no, de diversos estilos y autores, o de fragmentos escritos a propósito para tan fin, incluyendo algunas del patrimonio musical andaluz.
- Conocer la técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias, y su utilidad práctica.
- Entender el funcionamiento de los instrumentos transpositores.
- Introducir en la lectura armónica en partituras de ámbito tonal, a aquellos instrumentos cuya naturaleza polifónica permita su ejecución. Desarrollar la comprensión inmediata del sentido de los elementos esenciales-formales, armónicos, temáticos, etc., y de su interpretación en el instrumento, a medida que se lee la obra.
- Transporte armónico y su aplicación a instrumentos polifónicos.
- Entender la técnica del transporte, desarrollando agilidad en la ejecución del transporte en cualquier distancia interválica propuesta.
- Interpretar a primera vista obras pertenecientes al extenso repertorio de música de cámara o fragmentos adecuados a tal menester, que permitan la participación de dos o más instrumentistas.
- Desarrollar las actitudes del instrumentista, tanto en la repentización de obras, como en aumentar su capacidad de integración en la música de conjunto.
- Revelar la utilidad del transporte a aquellos instrumentistas para los que representa una técnica ajena en su forma de aproximación a la Música.

### **Primer Trimestre - Contenidos:**

#### **1º) Repentización:**

- Lectura a primera vista y su aplicación práctica.
- Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas, incluyendo alguna del patrimonio musical andaluz.
- Memorización de la estructura armónica previa a la lectura.



- Interpretación de los elementos sustanciales derivados del análisis.

## **2º) Transposición:**

- El transporte como desarrollo formativo de capacidades reflejos.
- Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Transporte de intervalos realizados en el primer curso: 2ª M y 2ª m ascendente, 2ª M y 2ª m descendente, 3ª M y 3ª m ascendente y 3ª M y 3ª m descendente.

## **Segundo Trimestre - Contenidos:**

### **1º) Repentización:**

- Lectura a primera vista y su aplicación práctica.
- Memorización de la estructura armónica previa a la lectura.
- Interpretación de los elementos sustanciales derivados del análisis.
- Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas seleccionando obras de nuestro patrimonio musical andaluz.

### **2º) Transposición:**

- El transporte como desarrollo formativo de capacidades reflejos.
- Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Transporte de intervalos realizados en el primer curso: 2ª M y 2ª m ascendente, 2ª M y 2ª m descendente, 3ª M y 3ª m ascendente y 3ª M y 3ª m descendente.
- Práctica del intervalo de 4ª justa ascendente y 4ª justa descendente.

## **Tercer Trimestre - Contenidos:**

### **1º) Repentización:**

- Lectura a primera vista y su aplicación práctica.
- Memorización de la estructura armónica previa a la lectura.
- Repentización con carácter de acompañante o no.
- Interpretación de los elementos sustanciales derivados del análisis.
- Repentización de partituras de diferentes estilos y épocas seleccionando obras de nuestro patrimonio musical andaluz.

## 2º) Transposición:

- El transporte como desarrollo formativo de capacidades reflejos.
- Técnica y mecánica tradicional del transporte: claves, armaduras, diferencias y su utilidad práctica.
- Transporte de fragmentos breves a cualquier tonalidad.
- Transporte de intervalos realizados en el primer curso: 2ª M y 2ª m ascendente, 2ª M y 2ª m descendente, 3ª M y 3ª m ascendente y 3ª M y 3ª m descendente.
- Práctica del intervalo de 4ª justa ascendente y 4ª justa descendente, semitono cromático ascendente y descendente.

## **METODOLOGIA DIDÁCTICA**

La asignatura de Repentización y Transporte va encaminada a fomentar en el alumno una serie de habilidades y conocimientos que no se desarrollan suficientemente en las asignaturas instrumentales.

Por otra parte, estos conocimientos adquiridos aquí, revierten positivamente en la práctica musical e instrumental habitual del alumno.

Todo el trabajo de la asignatura tiene su base en la armonía. Los conocimientos que el alumno ya posee de armonía se ven reforzados y se abordan de manera práctica en el instrumento.

La metodología activa-participativa es la que se centrará el desarrollo del trabajo educativo a través del método global que supone un desarrollo de todos los elementos del mundo musical, partiendo de ellos globalmente, para llegar posteriormente a la especialización.

Además, para que estos conceptos y habilidades resulten positivos para la formación musical del alumno, se debe conseguir una actitud positiva por su parte hacia los diferentes aspectos de la asignatura, actitud que, con frecuencia, es contraria al principio, sobre todo, por el carácter eminentemente práctico de todos esos aspectos.

## **MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD.**

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, expone cual es el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: el que presenta necesidades especiales debido a una discapacidad o graves trastornos de la personalidad, el que tiene altas capacidades intelectuales, y el que se incorpora tardíamente al Sistema Educativo español y presenta dificultades lingüísticas y/o en sus competencias básicas.

Para dar solución a las necesidades de todo el alumnado y, entre ellos, a los que necesitan de una actuación específica, el profesorado de esta especialidad trabajará estrechamente con el tutor y el equipo educativo del alumno en cuestión, tomando las decisiones más adecuadas que permitan un buen desarrollo.

Dependiendo del tipo y grado de necesidades del alumno se elegirá el tipo de enfoque curricular que mejor se adapte a las circunstancias. Dado que los estudios de Música no pertenecen al grupo de Enseñanzas Obligatorias, las adaptaciones curriculares serán “no significativas”, es decir, no irán encaminadas a los objetivos, ni al contenido sino únicamente al modelo didáctico (estrategias metodológicas, propuesta de actividades alternativas, oferta de materiales de refuerzo o materiales de ampliación, flexibilidad en cuanto a la temporalización en determinados aspectos, etc.).

## CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.

Estos “Contenidos transversales” se refieren a aprendizajes relacionados con la educación en valores, con la cultura andaluza, y con las tecnologías de la información y la comunicación.

Dentro de **la educación en valores** destacamos:

- **Educación moral y cívica.** La Educación moral intenta capacitar al alumno para identificar en su contexto valores y normas de comportamiento, de ahí su importancia para la formación musical, interpretamos la música como somos.
- **Educación para la paz.** Se potenciarán las situaciones de entendimiento y comprensión entre todo tipo de alumnado.
- **Educación para la igualdad,** (coeducación). Respeto a la igualdad entre géneros y distintas posiciones económicas.
- **Educación para la salud.** Para facilitar unos hábitos adecuados debemos tener siempre presente la aplicación de las técnicas de relajación. En este sentido la respiración juega un papel determinante: la regularidad de ritmo de respiración beneficia, además de la dispersión del plexo solar, una circulación favorable y más rica en oxígeno en el cerebro. Otro aspecto importante es establecer un programa equilibrado de ejercicios musculares que, tonifique y refuercen los músculos que más tensionan en la actividad de interpretar y estudiar, esto tendrá consecuencias positivas no solo en el ámbito físico, sino también en los aspectos psíquicos, así como en los reflejos y la concentración.
- **Educación para el consumo musical.** En este contenido se entremezclan hábitos de consumo relacionados con la conservación del Patrimonio cultural, que se extiende desde el respeto a los derechos de autor hasta la compra de originales. Es esencial educar para un consumo racional que responda a necesidades auténticas, conscientes, asumiendo los derechos y deberes, solidario en el sentido de que no sea perjudicial para otros, y crítico ante la manipulación y presión de los medios de comunicación.
- **Educación intercultural.** Propuesta de actividades con música de orígenes diferentes.
- **Cultura andaluza.** La cultura andaluza hemos de entenderla como la contextualización de los contenidos de la especialidad, a la realidad sociolaboral de nuestra comunidad autónoma. Por tanto, serán contenidos de la cultura andaluza

los siguientes: Encuadre histórico de la música andaluza, raíces y evolución. Como influyen las culturas india, árabe y gitana en la andaluza. La respiración y la emisión del sonido en el canto andaluz. Audiciones musicales de autores de prestigio andaluz.

- **Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.** Los TIC tendrán la finalidad de que el alumnado conozca cómo potenciar y ampliar sus conocimientos a través de programas, páginas web y apps de contenido musical interesantes.

## EVALUACIÓN

### Procedimientos e instrumentos de evaluación

Es particularmente importante que el equipo de profesores reflexione sobre la utilización de los procedimientos, instrumentos y situaciones de evaluación que mejor se adecuen a las distintas capacidades y tipos de contenidos que se deben evaluar en el proceso de aprendizaje.

Estos procedimientos deberían tener algunas características tales como:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados alguno de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación o de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.

Los instrumentos de evaluación de los que el profesor se valdrá principalmente para la calificación serán:

- Anotaciones continuas sobre la calidad de las actividades realizadas en clase y el trabajo desarrollado en casa.
- Pruebas y exámenes realizados.

### Criterios de evaluación

1. **Interpretar a primera vista un fragmento sencillo de partitura.** Mediante este criterio se podrán valorar los conocimientos analíticos del alumnado en lo referente a la identificación de las estructuras armónicas básica, mediante un ejercicio de lectura basado, principalmente, en la eliminación de todo aquello que no sea esencial desde el punto de vista de dichas estructuras. Así mismo, se podrá valorar la paulatina adquisición de los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
2. **Analizar fragmentos breves que incluyan instrumentos transpositores.** Por este criterio se podrá valorar el conocimiento del alumnado sobre la disposición formal de fragmentos u obras, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para

determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista. Deberán aparecer instrumentos transpositores, con el fin de que el alumnado demuestre el conocimiento de los mismos.

**3. Transportar a distintos intervalos diversos fragmentos.** Entre ellos se encontrará una estructura armónica de ocho compases, en la que se incluyan inversiones de acordes. Se trata de valorar el grado de inquisición, por parte del alumnado, del dominio por igual de todas las tonalidades, no tanto por medio de la complejidad resultante de la repentización y transporte nota-a-nota, con la siguiente lectura en diferentes claves y armaduras, como de la transposición a distintos intervalos de diferentes estructuras armónicas, idénticas en todas ellas. En el caso de instrumentos monódicos, este trabajo armónico se realizará según las posibilidades de articulación acórdica de cada instrumento.

**4. Repentizar una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos, tanto en música de cámara, como de acompañante.** Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumnado a través de la lectura improvisada, formando parte de un grupo de instrumentistas.

### **Criterios de calificación**

Tal como queda expresado en la *Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía* (BOJA, 1511-2007) los resultados de la evaluación se expresarán por medio de calificaciones numéricas, sin emplear decimales en una escala de uno a diez. Un alumno se considerará aprobado con una calificación igual o superior a cinco.

La calificación final del cada trimestre será el resultado de una media ponderada en base a los siguientes porcentajes:

70 % - Pruebas y exámenes trimestrales

30 % - Implicación del alumno en la asignatura (interés, atención y colaboración; realización de las tareas propuestas por el profesor; calidad de los ejercicios y trabajos realizados a lo largo del trimestre, participación en las actividades complementarias que pudieran organizarse, etc.) .

**La calificación final del curso será una media ponderada de los tres trimestres aplicando el siguiente porcentaje: primero un 20%, segundo un 30% y el tercero un 50%.**



En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente. Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

El aprobado en los dos primeros trimestres no será una garantía de que el alumno vaya a conseguir el aprobado al finalizar el curso en tanto que ha de demostrar que ha asimilado y superado también los contenidos presentados en el tercer trimestre.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales que no obtengan calificación positiva en la última evaluación podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria que se realizará en los cinco primeros días hábiles del mes de Septiembre.

#### **Actividades de recuperación para los alumnos y alumnas con asignaturas pendientes de evaluación positiva del curso anterior.-**

Para aquellos alumnos que hayan promocionado de curso, teniendo la asignatura de Repentización y Transporte pendiente, se establecerán, según alumnos y circunstancias, las siguientes directrices:

- Asistencia de dichos alumnos a un grupo de su curso donde recuperará la materia pendiente.
- Control permanente de sus conocimientos, progresos, actitud, retraso en los contenidos, etc.

Para aquellos alumnos que demuestren a través de la evaluación continua problemas en su proceso de aprendizaje se establecerán las siguientes medidas:

- Seguimiento más exhaustivo de dichos alumnos, tanto a nivel profesor-alumno, como profesor-padres, profesor-tutor.
- Control permanente de la evolución de los conocimientos o actitudes fallidas procediendo en su caso a un cambio de procedimiento pedagógico.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE REALIZAR EL DEPARTAMENTO**

Este Departamento propone actividades para la Semana de la Música, en la cual se pretende una participación del alumnado de una forma distendida pero que a su vez las actividades sean formativas.

Después de la experiencia de otros cursos, las actividades que se proponen son:

- Audición musical activa.
- Interpretación vocal de música instrumental adaptada.
- Concursos de dictados musicales.
- Estudio del ritmo en las partituras del siglo XX.
- Canto de cánones de distintas épocas.
- Composición de canciones sencillas a partir de un texto dado.

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE REALIZAR EL DEPARTAMENTO**

### **Propuestas del Departamento de Lenguaje Musical y Acompañamiento**

- Participar en las audiciones programadas en el centro.
- Participar en los intercambios entre conservatorios de música
- Pertenecer a agrupaciones musicales, bandas de música, orquestas del nivel de grado medio, grupos de cámara, etc.
- Asistir a ensayos de orquestas profesionales.
- Participar en conciertos didácticos dentro y fuera del centro.

Colaborar en las actividades musicales de escuelas de música, colegios, asociaciones, centros culturales.

## **ORIENTACIONES SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE 1º DE E.P.**

### **Alumnos de especialidades sinfónicas**

Prueba para acceder a 4º curso, 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales.

- a) Repentizar un fragmento musical de no menos de 16 compases en cualquier tonalidad mayor o menor con armadura máxima de cinco alteraciones.
- b) Transposición del mismo o diferente fragmento al intervalo que indique el tribunal (2ª o 3ª mayores o menores, ascendentes o descendentes) .

### **Alumnos de las especialidades de Guitarra y Piano**

Prueba de acceso para acceder a 6º curso de Enseñanzas Profesionales.-

- a) Repentizar un fragmento musical de no menos de 16 compases en cualquier tonalidad mayor o menor.
- b) Transposición del mismo o diferente fragmento al intervalo que indique el tribunal (2ª o 3ª mayores o menores, ascendentes o descendentes).

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS (ORIENTATIVOS)

### Piano.-

- Método de transposición para piano (Doupond).....Ed. Boileau  
Repentización, transposición y acompañamiento al piano (J. Iglesias).....Ed. Sib  
Nuevo tratado de acompañamiento(Camilo Williart).....Real Musical  
Acompañamiento (Manuel Oltra).....Ed. Boileau  
Acompañamiento (Francisco Gómez).....  
El acompañamiento de la melodía.....Real Musical  
Improvisación y Acompañamiento I y II.....Enclave Creativa

### Instrumentos orquestales.-

- Repentización, transposición para instrumentos en Sib, Mib y Do (J. Iglesias).....Ed. Sib

### Guitarra.-

- El Pequeño Guitarrista (M. D. Cano).....Ed. U.E.M.  
Método de Guitarra ( Dionisio Aguado).....Ed. U.E.M.  
Estudios para guitarra (Fernando Carulli).....Ed. Ricordi

## **ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19**

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

### **EVALUACIÓN INICIAL**

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

## **ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL**

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

#### CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

#### CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.
- Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

#### **Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial**

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.



- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

#### **Atención a la diversidad:**

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.
- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

#### **Evaluación**

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se registrarán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
- El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
- La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Realización de cuestionarios online.
- La realización de pruebas a través de videoconferencias.

**Criterios de evaluación:**

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.